

**SFF****CGT****10**
01/12/09**renfe****Barcelona**

CONCURSO DE TRASLADO SÍ, **PERO DE LOS DE VERDAD.**

**T
A
L
L
E
R
E
S**

El pasado 19 de noviembre, las Jefaturas de la D.G. de Fabricación y Mantenimiento de Renfe en Barcelona publicaban un aviso para el personal con la categoría de Oficial de Oficio donde, con motivo de los nuevos ingresos derivados del concurso de ascenso a Interventor en Ruta, se ofrece la posibilidad de cambiar de taller dentro del ámbito provincial y se nos dice que hagamos las peticiones para estudiar la posibilidad de atenderlas.

No queremos dudar de la buena fe de la empresa, pero nos parece mucho más interesante y con garantías para l@s trabajador@s de los Talleres y Puestos de visita de Barcelona que se aplique nuestra Normativa Laboral y la movilidad Geográfica se haga mediante un verdadero concurso de traslado (movilidad geográfica) donde se sepan las plazas a cubrir o las resultas y se respeten las preferencias marcadas en la norma (categoría, especialidad, antigüedades y edad).

Tampoco nos vendría nada mal que se ampliase la movilidad a las demás categorías del colectivo. Lo que no nos parece nada bien es que la empresa disponga a su libre albedrío de la posibilidad de trasladar a tal o cual persona trabajadora y a otra no, saltándose lo pactado en convenio: **tod@s tenemos derecho a la igualdad de oportunidades.**

Mientras que desde los diferentes comités se trabaja en negociar concursos de movilidad geográfica y funcional en Conducción, Intervención o Taquillas, al personal de los Talleres nos relegan a la tercera división, como si encima tuviéramos la culpa de la errática y nefasta política que Renfe ha tenido para el mantenimiento de sus trenes y para sus propios talleres. Es tremendamente injusto.

CGT ha impugnado el ofrecimiento y ha solicitado un concurso normativo. También nos hemos dirigido a los dos Comités de Barcelona y a los demás sindicatos para intentar, entre todos, una solución adecuada, ya que por lo leído en el ofrecimiento de la empresa, **es posible.**

DEFENDEMOS EL EMPLEO Y LOS DERECHOS LABORALES
APOYA A LA CGT

☎ 556010 934956436 - FAX: 556015 934956015
Apdo. Correos 99026- 08080 Barcelona
www.sffcgtbcn.org / e-mail: sffcgtbcn@cgt.es

